



Gobernación de
Cundinamarca

SEGUIMIENTO CUENTAS DE COBRO

GESTIÓN JURÍDICA

Código: A-GF-FR-

Versión: 1

Fecha de Aprobación: 16/sep/2024

CONTRATISTA: Diana Elizabeth Gonzalez

NÚMERO DE CUENTA RADICADA: 9 SH-CD-PSP-205-2025.

RESPONSABLE DE LA ENTREGA: PATRICIA ORTEGA

FECHA: 01-12-2025

ACTIVIDAD DE SEGUIMIENTO	RESULTADO		FECHA/ OBSERVACIONES ENTRADA CUENTA DE COBRO	FECHA/ OBSERVACIONES SALIDA CUENTA DE COBRO	FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA RESPONSABLE
	C	NC			
Radicacion en la Oficina Asesora Jurídica			Hecho G-6 10-12-2025 10:Am		Jorge Cortez 10-12-2025 11 AM
Reparto revisión abogado Oficina Asesora Jurídica				11-12-2025 Jm V	
Revisión y firma Jefe Oficina Asesora Jurídica					
Entrada de pedido (SAP) area financiera Oficina Asesora Jurídica					
Radicacion al Despacho Secretario de Hacienda					

RESULTADO
C: Cumple
NC: No cumple

OK

1

 Gobernación de Cundinamarca	LISTA DE CHEQUEO RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN CUENTAS DE COBRO	Código: A-GF-FR-079
		Versión: 2
	GESTIÓN FINANCIERA	Fecha de Aprobación: 10/sep/2024

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN

NÚMERO DE CUENTAS RADICADAS: 9 SH-CO-PSP-205-2025

RESPONSABLE DE LA ENTREGA: PATRICIA ORTEGA

FECHA: 01-12-2025

PARÁMETRO	RESULTADO		SOPORTE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
	C	NC		
¿El formato Recibo a Satisfacción se encuentra debidamente diligenciado?			FORMATO RAS - A-GC-FR-033 - VERSIÓN 2	
¿Se cuenta con el Informe de Supervisión Electrónico?			FORMATO SUPERVISA - A-GC-FR-017- VERSIÓN 3	
¿Se cuenta con el soporte para evidenciar la fecha de creación del Informe de Supervisión Electrónico?			PANTALLAZO DE LA FECHA DE GENERACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISIÓN	
¿Se cuenta con el informe de actividades realizadas por el contratista correspondiente al periodo a cobrar?			INFORME DE ACTIVIDADES	
¿Se cuenta con factura o cuenta de cobro a nombre del contratista?			CUENTA DE COBRO O FACTURA ELECTRÓNICA	
¿Se cuenta con soporte o evidencias de las actividades realizadas por el contratista en el periodo a cobrar?			SOPORTE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS (EVIDENCIAS)	
¿El contratista cuenta con el soporte de pago de los aportes al sistema de Seguridad Social?			SOPORTE DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	
¿Se cuenta con la certificación bancaria actualizada para poder realizar el pago?			CERTIFICACIÓN BANCARIA ESTADO ACTIVO	
¿Se encuentra cargada la información que evidencie el cargue de los soportes en la plataforma Secop II?			PANTALLAZO SECOP	
¿El contratista anexa otro documento que es necesario para soportar la cuenta de cobro?			OTROS	

RESULTADO
C: Cumple
NC: No cumple

Funcionario responsable de realizar la entrega	
Funcionario responsable de la recepción	

Bogotá, D.C. 1 de diciembre de 2025

CUENTA DE COBRO No. 9

CONTRATO SH-CD-PSP-205-2025

**El Departamento de Cundinamarca – Secretaria de Hacienda
Nit.: 899999114-0**

DEBE A:

DIANA ELIZABETH GONZALEZ AGUILLON

C.C. 1.032.358.150

La suma de \$ 6.000.000 Por concepto de los servicios prestados en el periodo comprendido entre el 21 de octubre de 2025 al 20 de noviembre de 2025 del contrato de prestación de servicios No. **SH-CD-PSP-205-2025** cuyo objeto contractual es: "Prestar los servicios profesionales a la Subdirección de control y fiscalización de la Dirección de Rentas y Gestión Tributaria, para adelantar actividades asociadas con el proceso de fiscalización de los contribuyentes del impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos, mezclas y similares, así como apoyar con la correspondiente determinación oficial del mismo impuesto."

Por favor consignar en CUENTA DE AHORROS No. 91200088293 de Bancolombia registrada a mi nombre.

Atentamente,

Diana Gonzalez A.
DIANA ELIZABETH GONZALEZ AGUILLON

C.C. 1.032.358.150

Bogotá, D.C., diciembre 1 de 2025

Doctor:
PEDRO ALEJANDRO DAMIAN LEÓN
Subdirector de Control y Fiscalización
Secretaría de Hacienda
Bogotá D.C.

Asunto: INFORME No. 09 parcial Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. SH-CD-PSP-205-2025

Respetado Doctor:

En cumplimiento del contrato de prestación de servicios arriba relacionado, me permito presentar el informe correspondiente al período comprendido entre el 21 de octubre al 20 de noviembre de 2025, al contrato No. SH-CD-PSP-205-2025, cuyo objeto contractual es:

"Prestar los servicios profesionales a la Subdirección de control y fiscalización de la Dirección de Rentas y Gestión Tributaria, para adelantar actividades asociadas con el proceso de fiscalización de los contribuyentes del impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos, mezclas y similares; así como apoyar con la correspondiente determinación oficial del mismo impuesto".

De acuerdo a las obligaciones establecidas en el contrato referenciado, se desarrollaron las siguientes actividades, siendo estas discriminadas así:

Nº	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Realizar el proceso de verificación de la información mediante cruce de datos en la plataforma respectiva (TTI CONSUMO Y SIANCO), control de inventarios, tornaguías y revisión de declaraciones de los sujetos pasivos del impuesto al consumo.	Realice la verificación y el cruce de la información reportada en las plataformas TTI Consumo y SIANCO con los datos del contribuyente KOPPS COMMERCIAL S.A.S., identificado con NIT 900.818.921-5, correspondientes a la declaración No. 25-3067534 de la vigencia 2025, relativa al impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas. Este procedimiento tuvo como propósito garantizar la coherencia y exactitud de la información reportada, así como el

		cumplimiento de la normativa fiscal vigente.
2	Proyectar los actos administrativos que sean necesarios para la determinación oficial de los tributos y la aplicación de sanciones conforme al procedimiento legal, así como la atención de PQRS asignados por el supervisor del contrato	Brindé apoyo en la elaboración del acta de cierre correspondiente al siguiente contribuyente: Acta de Cierre N.º 001, derivada del Auto Comisorio para Verificación y Cruce de Información N.º 001, de fecha 24 de abril de 2025, dirigida a la empresa KOPPS COMMERCIAL S.A.S., identificada con NIT 900.818.921-5. Dicho procedimiento tuvo como finalidad la verificación de la información relacionada con la operación y comercialización de productos gravados con el impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas de bebidas fermentadas con bebidas no alcohólicas, correspondientes a la vigencia 2023. Igualmente, presté apoyo en la proyección y preparación de los emplazamientos para corregir las declaraciones presentadas por los siguientes responsables del Impuesto al Consumo de Cervezas, Sifones, Refajos y Mezclas: CERVECERÍA UNIÓN S.A., identificada con NIT 890.900.168-1, correspondiente a la declaración No. 2524101318, de fecha 16 de septiembre de 2024. CERVECERÍA DEL VALLE S.A.S., identificada con NIT 900.136.638-8, correspondiente a la declaración No. 2524101174, de fecha 15 de agosto de 2024.

		CERVECERÍA DEL VALLE S.A.S., identificada con NIT 900.136.638-8, correspondiente a la declaración No. 2524101306, de fecha 15 de septiembre de 2024. Los emplazamientos se encuentran en proceso de radicación a través del aplicativo CÓNDOR, y conforme al flujo establecido en dicho sistema, se está a la espera de la asignación del radicado de entrada para su formalización.
3	Realizar el proceso de verificación de la información mediante cruce de datos de las tornaguías reportadas en la plataforma TTI CONSUMO Y SIANCO frente a la información de los contribuyentes del impuesto al consumo.	Para el periodo objeto de cobro, brindé apoyo en la verificación del estado de la tornaguía No. 25-3067534 en las plataformas TTI y SIANCO, como parte del proceso de validación de su situación real, así como en la determinación del trámite aplicable para la anulación extemporánea de dicha tornaguía. Estas verificaciones las realicé en atención a la precrítica No. GOB-S-CR-2025-0092138, relacionada con la anulación extemporánea de tornaguías, así como con la legalización fuera de término identificada en los reportes del sistema SIANCO.
4	Realizar las auditorías contables y/o tributarias a los contribuyentes responsables del impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas, que le sean asignados por el supervisor	Para el periodo en mención, y en cumplimiento del Plan de Fiscalización, la Subdirección de Control llevó a cabo una visita de cierre derivada del Auto Comisorio para Verificación y Cruce de Información N.º 001, expedido el 24 de abril de 2025 y dirigido a la empresa KOPPS COMMERCIAL S.A.S., identificada con NIT 900.818.921-5. El propósito de dicha actuación fue efectuar el cierre de la inspección contable correspondiente a la vigencia 2023. Fui comisionado como

		personal de apoyo para acompañar el desarrollo de las actividades pertinentes. La visita se realizó el jueves 19 de noviembre de 2025.
5	Apoyar el control del Grupo de Auditoria tributaria a cargo del impuesto de cervezas, sifones, refajos y mezclas, con el fin de hacer seguimiento a las visitas de inspección contable y/o tributaria, y determinar los lineamientos para el desarrollo de dichas visitas, con base en las instrucciones impartidas por el supervisor	Durante el período referido, adelanté las siguientes acciones orientadas al fortalecimiento del control fiscal y a la determinación de la base gravable del impuesto al consumo de cervezas: Procesamiento y análisis de información contable y tributaria, conforme al flujograma establecido para el proceso de fiscalización de base gravable. En este marco, continué con la revisión detallada de la información reportada por los responsables: • BAVARIA & CÍA S.C.A. • THE PUB • CERVECERÍA BBC DE LA SABANA S.A.S. Desarrollo de actividades bajo los siguientes enfoques técnicos: Validación del precio declarado vs. el precio facturado, con base en el auxiliar de ventas con destino a Bogotá D.C. de CERVECERÍA BBC DE LA SABANA S.A.S. Muestreo y verificación de facturas en formato PDF y facturas electrónicas de la DIAN correspondientes a KOPPS COMMERCIAL S.A.S. Muestreo y verificación de facturas de BAVARIA & CÍA S.C.A. y THE PUB. Consolidación de los insumos necesarios para el cierre de la

		inspección contable de BAVARIA & CÍA S.C.A.
6	Asistir a las reuniones y mesas de trabajo solicitadas de acuerdo con la designación efectuada por parte del supervisor del contrato.	Los días 29 de octubre, 5 y 6 de noviembre de 2025, participé en mesas de trabajo con el equipo de fiscalización del Impuesto al Consumo de Cervezas Nacionales, con el propósito de validar los avances en la ejecución del Plan de Fiscalización y efectuar seguimiento a los compromisos establecidos en el marco de la estrategia de control tributario implementada por la Subdirección de Fiscalización. Durante estas jornadas se revisaron los resultados parciales de los procesos en curso, los soportes analíticos de las inspecciones contables y los avances en la consolidación de la información proveniente de los sistemas TTI-Consumo, SIANCO y CÓNDOR, con el fin de fortalecer la trazabilidad y la efectividad en la determinación de las obligaciones tributarias a cargo de los responsables.
7	Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el supervisor.	El 10 de noviembre de 2025, asistí a la capacitación sobre el uso y manejo del aplicativo CÓNDOR, herramienta institucional utilizada para la gestión documental, radicación y trazabilidad de actuaciones administrativas en los procesos de fiscalización tributaria. La participación en esta jornada permitió fortalecer las competencias técnicas relacionadas con la administración de expedientes

		electrónicos, el seguimiento de radicados, el registro de actuaciones y la articulación con otros sistemas como TTI-Consumo y SIANCO, optimizando la eficiencia en el desarrollo de las labores de apoyo técnico y analítico en materia de fiscalización.
8	Verificación mensual de las plataformas de correspondencia de la subdirección (Mercurio - Epx) identificando por radicado su trámite, estado y oportunidad legalmente establecidos.	Para el periodo comprendido entre el 21 de octubre y el 20 de noviembre de 2025, no cuento con radicados pendientes en los aplicativos EPX CONDOR y MERCURIO.

Atentamente,

Diana Gonzalez n
DIANA ELIZABETH GONZALEZ AGUILLON
C.C: 1.032.358.150
Contratista

Vº Bº Sandra Hilera Pava Pava

OBJETO DEL CONTRATO “Prestar los servicios profesionales a la Subdirección de control y fiscalización de la Dirección de Rentas y Gestión Tributaria, para adelantar actividades asociadas con el proceso de fiscalización de los contribuyentes del impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos, mezclas y similares; así como apoyar con la correspondiente determinación oficial del mismo impuesto”.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

- 1. Realizar el proceso de verificación de la información mediante cruce de datos en la plataforma respectiva (TTI CONSUMO Y SIANCO), control de inventarios, tornaguías y revisión de declaraciones de los sujetos pasivos del impuesto al consumo.

Realice la verificación y el cruce de la información reportada en las plataformas TTI Consumo y SIANCO con los datos del contribuyente KOPPS COMMERCIAL S.A.S., identificado con NIT 900.818.921-5, correspondientes a la declaración No. 25-3067534 de la vigencia 2025, relativa al impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas. Este procedimiento tuvo como propósito garantizar la coherencia y exactitud de la información reportada, así como el cumplimiento de la normativa fiscal vigente.

tti- CONSUMO

Thomas Greg & Sons

Gobernación de Cundinamarca

THOMAS GREG & SONS

de Colombia S.A.

Usuario:

DIANA ELIZABETH GONZALEZ AGUILLO - (FG)

Tiempo de Actividad Restante: 14 49

27/11/2025 5:51 33 PM

INICIO MENU DEPARTAMENTO MESA

SALIR

Alcohol Fiscalización Novedades Tornaguías Alcoholes Licores Cerveza Cigarrillos Actas de Producción Estampillas Auditoria Aprehen

Formas Solicitudes Manuales Trámites Firma electrónica Derechos de Explotación Normograma Salir Resumen Cuenta De Cobro Salir

Actas de Destrucción

Tipo de Tornaguia ☐ TIDD

Vigencia : 2025 Codigo Departamento : 25 Consecutivo : 3067534 Ver

☐ Movilización ☐ Reenvío ☐ TRANSITO E (T.I ó E.D y D.C) ☒ Transito en la Misma jurisdicción ☐ Transito por la jurisdicción de otra entidad Territorial ☐ Transito entre Aduanas y/o Zonas Francas

☐ Licores ☐ Cigarrillos ☐ Cigarrillos Ext. ☒ Cervezas ☐ Cervezas I ☐ Licores I

N N Ext. N

Departamento :	CUNDINAMARCA	Consecutivo :	3067534
Fecha Expedición :	2025-09-02	Factura :	8008131250
Lugar de Expedición :	GIRARDOT		
Origen :	KOPPS COMMERCIAL SAS	Tipo Doc :	N
Identificación :	9008189215	Destino :	KOPPS COMMERCIAL SAS
Tipo Doc :	N	Identificación Responsable :	9008189215
Departamento Destino :	CUNDINAMARCA	Municipio Destino :	VIOTA
Fecha Limite Legalización :	2025-09-16	Firmante :	
Observaciones :			
Estado :	ANULADA		

ANTE AGENCIAS SOLICITADA POR: GOBIERNO DE CUNDINAMARCA - ANTE AGENCIAS

de PQRS asignados por el supervisor del contrato.

Brindé apoyo en la elaboración del acta de cierre correspondiente al siguiente contribuyente:

Acta de Cierre N.º 001, derivada del Auto Comisorio para Verificación y Cruce de Información N.º 001, de fecha 24 de abril de 2025, dirigida a la empresa KOPPS COMMERCIAL S.A.S., identificada con NIT 900.818.921-5. Dicho procedimiento tuvo como finalidad la verificación de la información relacionada con la operación y comercialización de productos gravados con el impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas de bebidas fermentadas con bebidas no alcohólicas, correspondientes a la vigencia 2023.

ACTA DE CIERRE No. 001 DE 19 DE NOVIEMBRE DE 2023	
Nombre Razón social:	KOPPS COMERCIAL S.A.S
NIT:	900.518.921-5
Correo electrónico:	nificom@nificom.com
Domicilio Fiscal:	Carrera 53 A # 12 ^a - 35
Representante Legal Judicial y Administrativo:	JOSÉ SANTOS SOLANO QUINTERO Representante legal para fines judiciales y administrativos
Identificación del Representante Legal:	C.C. No. 80.190.781 LUZ MARÍA VARGAS C.C. 30.877.070 ERIKA CALDERÓN C.C. 53.179.254
Auto conminatorio por inspección tributaria:	001 del 24 de abril de 2023
Fecha de Notificación:	04 de junio de 2023
Funcionarios designados por la Subdirección de Control y Fiscalización:	Nelson Rafael Plaza Medina CC 79.429.404 TP 61525-T
Integrantes de la Comisión:	Personal de apoyo designado por la Subdirección de Control y Fiscalización para acompañar las actividades y revisiones de la comisión: Sandra Milena Pava Pava CC 52.447.922 TP 105661-T Carlos Andrés Navarrete León CC 1.073.325.691 TP N/A Diana Elizabeth González Aguilón CC 1.032.338.150 TP 140524-T Angela Marcela Martínez CC 1.018.460.916 TP 265821-Y
Tributo:	Impuesto Al Consumo De Cervezas, Sidras, Refajos Y Mezclas De Bebidas Fermentadas Con Bebidas No Alcohólicas
Año (Vigencia):	2023
Periodos:	marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre
Alcance Auto conminatorio para verificación o cruce de información:	Verificación de información referente a la operación y comercialización de los productos gravados con el impuesto al consumo de cervezas, sidras, refajos y mezclas de bebidas fermentadas con bebidas no alcohólicas de la vigencia 2023 de la empresa KOPPS COMERCIAL SAS identificada con NIT 900.518.921-5.

La verificación y el cruce de información se llevaron a cabo en el marco de lo dispuesto en el artículo

Igualmente, presté apoyo en la proyección y preparación de los emplazamientos para corregir las declaraciones presentadas por los siguientes responsables del Impuesto al Consumo de Cervezas, Sifones, Refajos y Mezclas:

CERVECERÍA UNIÓN S.A., identificada con NIT 890.900.168-1, correspondiente a la declaración No. 2524101318, de fecha 16 de septiembre de 2024.

CERVECERÍA DEL VALLE S.A.S., identificada con NIT 900.136.638-8, correspondiente a la declaración No. 2524101174, de fecha 15 de agosto de 2024.

CERVECERÍA DEL VALLE S.A.S., identificada con NIT 900.136.638-8, correspondiente a la declaración No. 2524101306, de fecha 15 de septiembre de 2024.

EMPLAZAMIENTO PARA CORREGIR
DIR. XX DEL XX DE NOVIEMBRE DE 2025

"Por medio del cual, se emplaza al Responsable CERVECERÍA DEL VALLE S.A.S. identificado con NIT 900136638-8, para corregir la declaración de Impuesto al Consumo de Cervezas, Sifones, Refajos y Mezclas de bebidas fermentadas con bebidas no Alcohólicas"

RESPONSABLE	CERVECERIA DEL VALLE S.A.S.
NIT	900136638-8
ASUNTO	IMPUESTO AL CONSUMO DE CERVEZAS, SIFONES, REFAJOS Y MEZCLAS DE BEBIDAS FERMENTADAS CON BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS
DIRECCIÓN	CALLE 15 # 25 A - 37
CIUDAD	YUMBO - VALLE
CORREO ELECTRÓNICO	notificaciones@ab-inbev.com
PERIODO	AGOSTO
VIGENCIA	2024

COMPETENCIA

EL SUBDIRECTOR DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA, DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DE CUNDINAMARCA

En uso de las atribuciones establecidas en el art. 63 del Decreto Ordenanzal 406 de 2024 y, en especial, en ejercicio de las facultades conferidas en los artículos 684, 686, 688, 703, 704, 705 y 714 del Estatuto Tributario Nacional, en concordancia con los artículos 493, 499, 501, 517, 518, 519 y 528 de la Ordenanza Departamental 039 de 2020 (Estatuto de Rentas de Cundinamarca), *profiere* Emplazamiento para corregir al responsable CERVECERÍA DEL VALLE S.A.S. Identificado con NIT 900136638-8, por el IMPUESTO AL CONSUMO DE CERVEZAS, SIFONES, REFAJOS Y MEZCLAS DE BEBIDAS FERMENTADAS CON BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS por el periodo AGOSTO de la vigencia 2024.

OPORTUNIDAD

De conformidad con lo previsto en el artículo 638 del Estatuto Tributario Nacional en concordancia con el artículo 439 de la Ordenanza 039 de 2020 (Estatuto de Rentas de Cundinamarca), cuando las sanciones se impongan en liquidaciones oficiales, la facultad para imponerlas prescribe en el mismo término que existe para practicar la respectiva liquidación oficial.



Gobernación de
Cundinamarca

Página 21 de 23

EMPLAZAMIENTO PARA CORREGIR
DIR. XX DEL XX DE NOVIEMBRE DE 2025

- No existe evidencia que el valor del impuesto solicitado como disminución, hubiese sido previamente liquidado, declarado y cancelado por CERVECERÍA DEL VALLE S.A.S. Identificado con NIT 900136638-8 por cuanto, de acuerdo con las evidencias obtenidas, dichos productos se dieron de baja en su proceso de fabricación, más no después de la comercialización, excepto en los casos que sí es procedente dicha disminución.
- La respuesta suministrada por el responsable CERVECERÍA DEL VALLE S.A.S. Identificado con NIT 900136638-8 con ocasión del REQUERIMIENTO ORDINARIO DE INFORMACIÓN No. DIR 143-2025 12 De junio De 2025, no ofrece ninguna certeza sobre el hecho que, las bajas, fueron ocasionadas con posterioridad a su salida de fábrica, una vez cancelado el tributo.

Por lo anteriormente expuesto, el subdirector de control y fiscalización de la Dirección de Rentas y Gestión Tributaria, de la Secretaría de Hacienda de Cundinamarca,

LO EMPLAZA

Al responsable CERVECERÍA DEL VALLE S.A.S. Identificado con NIT 900136638-8, para que corrija la Declaración # 2524101174 presentada por el Periodo JULIO de la Vigencia 2024, así:

CUANTIFICACIÓN DE LA SANCIÓN PROPUESTA

R	E1 Clase	E2. Marca	E3. unidad de Medida	E4. Precio de venta al detallista	E5. Costo de Empaque y Envase	E6. Cantidad	E7. Base Gravable	E8. Tarifa	E9. Valor del Impuesto
1	C	AGUILA (LX)269(UND) 269	UND-269	\$ 960	\$ 340	\$ 16.854	\$ 10.449.480	48%	\$ 5.015.750
2	C	AGUILA (LX)473(UND) 473	UND-473	\$ 1.554	\$ 454	\$ 38.639	\$ 42.502.900	48%	\$ 20.401.392
3	C	AGUILA LIGHT (LX)473(UND) 473	UND-473	\$ 1.528	\$ 478	\$ 164.276	\$ 172.489.800	48%	\$ 82.795.104
4	C	AGUILA LIGHT (LX)330(UND) 330	UND-330	\$ 1.428	\$ 358	\$ 261.444	\$ 230.070.720	48%	\$ 110.433.946
5	C	AGUILA LIGHT R. (750)(UND) 750	UND-750	\$ 1.750	\$ 60	\$ 28.384	\$ 47.968.960	48%	\$ 23.025.101
6	C	AGUILA R. (330)(UND) 330	UND-330	\$ 891	\$ 61	\$ 4.840	\$ 4.033.800	48%	\$ 1.936.224
7	C	AGUILA R. (750)(UND) 750	UND-750	\$ 1.762	\$ 62	\$ 8.032	\$ 13.654.400	48%	\$ 6.554.112

entrada para su formalización.

- 3. Realizar el proceso de verificación de la información mediante cruce de datos de las tornaguías reportadas en la plataforma TTI CONSUMO Y SIANCO frente a la información de los contribuyentes del impuesto al consumo.

Para el periodo objeto de cobro, brindé apoyo en la verificación del estado de la tornaguía No. 25-3067534 en las plataformas TTI y SIANCO, como parte del proceso de validación de su situación real, así como en la determinación del trámite aplicable para la anulación extemporánea de dicha tornaguía.

Estas verificaciones las realicé en atención a la precrítica No. GOB-S-CR-2025-0092138, relacionada con la anulación extemporánea de tornaguías, así como con la legalización fuera de término identificada en los reportes del sistema SIANCO.

- Inicio
- Licores
- Cigarrillos
- Cervezas
- Fondo Cuenta
- Tornaguías
 - Consulta dinámica de tornaguías
 - Consultar Anulaciones
 - Consultar por número
 - Informes
- Informes Nacionales
- Informes Extranjeros
- Consultas
- Informes
- Sistema
- PQRS
- Manual

Número tornaguía:
25251065933

Vigencia tornaguía:
2025

Buscar tornaguía

Descargar

NOVEDADES

DATOS TORNAGUÍA

DATOS TRAYECTO

DATOS PRODUCTOS

MANIFESTOS

DATOS	RESULTADOS
Versión	1
Número de tornaguía	25251065933
Estado	ANULADO
Tipo de tornaguía	MOVILIZACION
Número Relación o Factura	0051041364
Número remesa	-
Manifiesto carga	-
Fecha de Expedición	4/9/2025

GOB-S-CR-2025-0092138	caso 5	BAVARIA SA	860.005.224-6	FLAVIO	DIEGO	25-1087472
GOB-S-CR-2025-0092138	caso 7	KOPPS COMMERCIAL SAS	900.818.921-5	YESENIA	SANDRA	25-3069690
GOB-S-CR-2025-0092138	caso 8	KOPPS COMMERCIAL SAS	900.818.921-5	ANGELA	SANDRA	25-1087552
GOB-S-CR-2025-0092138	caso 9	ZONA FRANCA CENTRAL CERVECERA SAS	890.916.575-4	CARLOS	SANDRA	25-1085933
GOB-S-CR-2025-0092138	caso 10	KOPPS COMMERCIAL SAS	900.818.921-5	JOHANA	SANDRA	25-3069693
N/A	N/A	KOPPS COMMERCIAL SAS	900818921	CARLOS	DIEGO	25253063624
N/A	N/A	KOPPS COMMERCIAL SAS	900818921	YESENIA	DIEGO	25253063923
N/A	N/A	KOPPS COMMERCIAL SAS	900818921	FLAVIO	DIEGO	25253064355
N/A	N/A	KOPPS COMMERCIAL SAS	900818921	DIANA	DIEGO	25253064611
N/A	N/A	KOPPS COMMERCIAL SAS	900818921	DIANA	DIEGO	25253064639
N/A	N/A	KOPPS COMMERCIAL SAS	900818921	ANGELA	DIEGO	15251009180
N/A	N/A	KOPPS COMMERCIAL SAS	900818921	ANGELA	DIEGO	15251009627
N/A	N/A	KOPPS COMMERCIAL SAS	900818921	JOHANA	DIEGO	15251011579
N/A	N/A	CENTRAL CERVECERA DE COLOMBIA S.A.S.	900785905	JOHANA	DIEGO	25253060126
N/A	N/A	CENTRAL CERVECERA DE COLOMBIA S.A.S.	900785905	FREDY	DIEGO	25253061875
N/A	N/A	CENTRAL CERVECERA DE COLOMBIA S.A.S.	900785905	FREDY	DIEGO	25253063950
N/A	N/A	CENTRAL CERVECERA DE COLOMBIA S.A.S.	900785905	NUBIA	SANDRA	11252006916
N/A	N/A	CENTRAL CERVECERA DE COLOMBIA S.A.S.	900785905	NUBIA	SANDRA	25253070464
N/A	N/A	KOPPS COMMERCIAL SAS	900818921	JOHANA	SANDRA	73252000387
N/A	N/A	CENTRAL CERVECERA DE COLOMBIA S.A.S.	900785905	NUBIA	SANDRA	11252007369
N/A	N/A	CENTRAL CERVECERA DE COLOMBIA S.A.S.	900785905	MELINA	SANDRA	11252007305
N/A	N/A	CENTRAL CERVECERA DE COLOMBIA S.A.S.	900785905	MELINA	SANDRA	11252007309
N/A	N/A	KOPPS COMMERCIAL SAS	900818921	OSCAR J	SANDRA	73252000407
N/A	N/A	KOPPS COMMERCIAL SAS	900818921	OSCAR J	SANDRA	73252000406
N/A	N/A	KOPPS COMMERCIAL SAS	900818921	OSCAR J	SANDRA	50251003151

4. Realizar las auditorías contables y/o tributarias a los contribuyentes responsables del impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas, que le sean asignados por el supervisor.

Para el período en mención, y en cumplimiento del Plan de Fiscalización, la Subdirección de Control llevó a cabo una visita de cierre derivada del Auto Comisorio para Verificación y Cruce de Información N.º 001, expedido el 24 de abril de 2025 y dirigido a la empresa KOPPS COMMERCIAL S.A.S., identificada con NIT 900.818.921-5. El propósito de dicha actuación fue efectuar el cierre de la inspección contable correspondiente a la vigencia 2023. Fui comisionado como personal de apoyo para acompañar el desarrollo de las actividades pertinentes. La visita se realizó el jueves 19 de noviembre de 2025.

Destinatario:	notificación@koppss.com - MARIO ANDRÉS CRISTANCHO BERNAL
Asunto:	NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DEL AUTO COMISORIO PARA VERIFICACIÓN O CRUCE DE INFORMACIÓN No. 001 De fecha: 24 de abril de 2025
Fecha envío:	2025-06-04 16:40
Documentos Adjuntos:	5
Estado actual:	El destinatario abrió la notificación

El día 12 de junio de 2025, se hicieron presentes a solicitud de la empresa en la dirección ubicada en Bogotá DC, en la CRA 53ª N: 127 - 35 DE BOGOTÁ D.C., los comisionados en el Auto referido, Nelson Rafael Plazas Medina con CC 79.429.404, Sandra Milena Pava Pava con CC 52.447.922, Carlos Andrés Navarrete, con CC 1.073.325.691; Ángela Marcela Martínez Velásquez, con CC. 1.018.480.916;; Diana Elizabeth González Aguillón con CC 1.032.358.150.

La diligencia fue atendida por JOSÉ SANTOS SOLANO QUINTERO, En calidad de Representante legal para fines Judiciales, Administrativos, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.190.767. y LUZ MARINA VARGAS Especialista de Impuestos identificada con cédula de ciudadanía No. 20.627.070, y ERIKA CALDERÓN líder de impuestos indirectos, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 53.179.254. En su momento, se les dio a conocer el contenido del Auto Comisorio para Verificación y cruce de información número 001 del 24 de abril de 2025, así como las diligencias que se llevarían a cabo en el marco de la actuación administrativa.

En línea con lo anterior, se requirió a la empresa la información previamente solicitada, para lo cual, en el desarrollo de la visita, la empresa informa hizo entrega de los siguientes puntos:

En el desarrollo de la presente verificación o cruce de información, la empresa informa que se entregan los siguientes puntos:

- Punto 1. Certificado de existencia y representación legal (Cámara de Comercio) no mayor a 30 días.
Punto 2. Registro Único Tributario actualizado (RUT).
Punto 4. Balances de prueba mensualizados y acumulado de la vigencia 2023, certificado por el representante legal y contador.

sifones, refajos y mezclas, con el fin de hacer seguimiento a las visitas de inspección contable y/o tributaria, y determinar los lineamientos para el desarrollo de dichas visitas, con base en las instrucciones impartidas por el supervisor.

Durante el período referido, adelanté las siguientes acciones orientadas al fortalecimiento del control fiscal y a la determinación de la base gravable del impuesto al consumo de cervezas:

Procesamiento y análisis de información contable y tributaria, conforme al flujograma establecido para el proceso de fiscalización de base gravable. En este marco, continué con la revisión detallada de la información reportada por los responsables:

- BAVARIA & CÍA S.C.A.
- THE PUB
- CERVECERÍA BBC DE LA SABANA S.A.S.

Desarrollo de actividades bajo los siguientes enfoques técnicos:

Validación del precio declarado vs. el precio facturado, con base en el auxiliar de ventas con destino a Bogotá D.C. de CERVECERÍA BBC DE LA SABANA S.A.S.

Muestreo y verificación de facturas en formato PDF y facturas electrónicas de la DIAN correspondientes a KOPPS COMMERCIAL S.A.S.

Muestreo y verificación de facturas de BAVARIA & CÍA S.C.A. y THE PUB.

Consolidación de los insumos necesarios para el cierre de la inspección contable de BAVARIA & CÍA S.C.A.

Base Gravable 2023

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Ayuda Preguntarle a Gemini

Q Menú

100% \$ %

Arial 10

Mes:declaración

1	Mes/declaración	E2. Marca	E3. unidad de Medida	E4. Precio de venta al detallista	PV \$Fact. BBC A EXPEND ZX	DIFERENCIA
2	ENERO	CERVEZA TIPO ALE. ESTILO SESSION IPA marca BBC MIXIRIPA 29700	UN-29700	\$59.338.00	\$59.546.00	\$ 208
3	FEBRERO	CE. NEGRA TIPO STOUT ALE. Marca USAQUEN 29700	UN-29700	\$59.338	\$59.546.00	\$ 208
4	MARZO	C. RUBIA TIPO KOLSCH MARCA CANDELARIA CLASICA (330C C) 330	UN-330	\$1.191.00	\$1.398.00	\$ 207
5	ABRIL	CE TIPO ABADIA ALE ZIPAGUIRA BR29 7 L 29700	UN-29700	\$59.338.00	\$59.546.00	\$ 208
6	MAYO	C. TIPO STRONG ALE. Marca POLIGARPA (330C C) 330	UN-330	\$1.398.00	\$1.191.00	\$ 207
7	MAYO	CE. RUBIA TIPO KOLSCH MARCA CANDELARIA CLASICA B29 7 L 29700	UN-29700	\$59.546.00	\$59.338.00	\$ 208
8	JUNIO	C. TIPO ALE. ESTILO GOSE marca BBC SALTIRE 30000	UN-30000	\$59.338.00	\$59.546.00	\$ 208
9	JUNIO	C. TIPO ALE. ESTILO GOSE marca BBC SALTIRE 30000	UN-30000	\$59.338.00	\$59.546.00	\$ 208
10	JUNIO	CE TIPO ABADIA ALE ZIPAGUIRA BR29 7 L 29700	UN-29700	\$59.338.00	\$59.546.00	\$ 208
11	AGOSTO	C. TIPO WHEAT IPA INDIA ALE PALE BBC SIETE DE AGOSTO 30000	UN-30000	\$59.338.00	\$59.546.00	\$ 208
12	AGOSTO	C. TIPO ALE. ESTILO AMBER marca BBC TRAPICHE 30000	UN-30000	\$59.338.00	\$59.546.00	\$ 208
13	AGOSTO	CE. RUBIA TIPO HONEY ALE. MARCA CAJICA B29 7 29700	UN-29700	\$97.597.00	\$59.338.00	\$ 38.259
14	SEPTIEMBRE	C. TIPO LAGER MARCA BBC (330C C) 330	UN-330	\$1.398.00	\$1.454.00	\$ 56
15	SEPTIEMBRE	C. TIPO. IMPERIAL STOUT marca BBC LA HECHICERA 330	UN-330	\$1.398.00	\$1.191.00	\$ 207
16	OCTUBRE	C. TIPO LAGER MARCA BBC (330C C) 330	UN-330	\$1.398.00	\$1.454.00	\$ 56
17	NOVIEMBRE	C. TIPO LAGER MARCA BBC (330C C) 330	UN-330	\$1.398.00	\$1.454.00	\$ 56
18	DICIEMBRE	C. TIPO LAGER MARCA BBC (330C C) 330	UN-330	\$1.398.00	\$1.454.00	\$ 56
19	DICIEMBRE	C. TIPO ALE. TUTAINA 330	UN-330	\$1.398.00	\$1.191.00	\$ 207
20	DICIEMBRE	C. TIPO. IMPERIAL STOUT marca BBC LA HECHICERA 330	UN-330	\$1.398.00	\$1.191.00	\$ 207
21	DICIEMBRE	C. NEGRA TIPO PORTER CHAPINERO (B30). 30000	UN-30000	\$59.546.00	\$59.338.00	\$ 208
22	DICIEMBRE	CE. RUBIA TIPO HONEY ALE. MARCA CAJICA B29 7 29700	UN-29700	\$59.546.00	\$59.338.00	\$ 208
23						-\$ 37.616

+

CONSOLIDADO (BG)

DIFERENCIA PRECIOS

ENERO 2523100182

FEBRERO 2523100333

MARZO 2523100499

ABRIL 2523100646

MA

En ejercicio de la validación de los libros auxiliares de ventas presentados por el responsable jurídico del impuesto al consumo de cervezas – THE PUB –, con destino al departamento de Cundinamarca, y con fundamento en lo establecido en la normatividad tributaria vigente sobre el impuesto al consumo, me permito solicitar formalmente los soportes contables correspondientes a las facturas de venta emitidas por el responsable a sus clientes, así:

1. Período a verificar: enero a diciembre de 2023.
2. Documentación requerida:

○ Copias legibles de las facturas de venta emitidas a los clientes, con destino a Cundinamarca:

ALMACENES EXITO S A y TAMARO SAS

- Que las facturas estén debidamente fechadas, numeradas, y cumplan con los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario y el Decreto 358 de 2020.
- Detalle del producto (cerveza), volumen vendido, valor unitario, valor total, e impuesto al consumo liquidado.

C. AMERICAN PALE ALE marca POLA DEL PUB 30000

3. Muestreo solicitado:

* Presentar los documentos soportes de un muestreo aleatorio de entre 5 a 10 facturas por cada mes, donde se pueda validar el precio unitario de cada producto declarado en los respectivos periodos.

4. Fecha límite de entrega: 30 de octubre de 2025.

5. Medio de entrega: Los documentos pueden ser entregados en medio digital, siempre que se garantice su integridad, legibilidad y trazabilidad. En caso de envío digital, utilizar el correo institucional o el sistema dispuesto por la entidad competente.
- La información requerida será utilizada exclusivamente para efectos de verificación tributaria y validación de los registros contables frente a las obligaciones del impuesto al consumo. La no atención oportuna de este requerimiento podrá dar lugar a las actuaciones administrativas a que haya lugar, conforme a la normatividad vigente.
- Del mismo modo, respecto de las ventas con destino a BOGOTÁ, solicitar aclaración de la diferencia de precios según declaración vs auxiliar de ventas con destino a Bogotá:
- | PRODUCTOS DECLARADOS | PVD DECLARADO | PVU S/AUX VENTAS BOGO | DIFERENCIA |
|---|---------------|-----------------------|----------------|
| C. AMERICAN PALE ALE marca POLA DEL PUB 30000 | \$ 187.066,00 | \$ 287.963,00 | \$ 100.897,00 |
| C. AMERICAN PALE ALE Marca POLA DEL PUB 330 | \$ 3.744,00 | \$ 6.642,00 | \$ 2.898,00 |
| C. AMERICAN PALE ALE Marca POLA DEL PUB 473 | \$ 5.551,00 | \$ 10.295,00 | \$ 4.744,00 |
| C. COFFEE MILK STOUT CON SABOR A CAFE marca POLA DEL PUB 30000 | \$ 275.435,00 | \$ 425.000,00 | \$ 149.565,00 |
| C. COFFEE MILK STOUT CON SABOR A CAFE Marca POLA DEL PUB 473 | \$ 7.526,00 | \$ 11.763,00 | \$ 4.237,00 |
| C. IMPERIAL STOUT Marca POLA DEL PUB 30000 | \$ 335.939,00 | | -\$ 335.939,00 |
| C. INDIA PALE ALE Marca POLA DEL PUB 30000 | \$ 275.435,00 | \$ 425.000,00 | \$ 149.565,00 |
| C. INDIA PALE ALE Marca POLA DEL PUB 330 | \$ 5.026,00 | \$ 8.120,00 | \$ 3.094,00 |
| C. INDIA PALE ALE Marca POLA DEL PUB 473 | \$ 7.526,00 | \$ 11.766,00 | \$ 4.240,00 |
| C. RUBIA ORIGINAL TIPO GOLDEN ALE Marca POLA DEL PUB 30000 | \$ 187.066,00 | \$ 287.963,00 | \$ 100.897,00 |
| C. RUBIA ORIGINAL TIPO GOLDEN ALE Marca POLA DEL PUB 330 | \$ 3.744,00 | \$ 6.637,00 | \$ 2.893,00 |
| C. RUBIA ORIGINAL TIPO GOLDEN ALE Marca POLA DEL PUB 473 | \$ 5.551,00 | \$ 11.662,00 | \$ 6.111,00 |
| C. RUBIA TIPO LAGER Marca GERMANIA 30000 | \$ 187.066,00 | | -\$ 187.066,00 |
| C. RUBIA TIPO LAGER Marca GERMANIA 330 | \$ 3.323,00 | \$ 6.386,00 | \$ 3.063,00 |
| C. WITBIER TRIGO Marca POLA DEL PUB 330 | \$ 3.323,00 | \$ 6.656,00 | \$ 3.333,00 |
| CE. WITBIER TRIGO Marca POLA DEL PUB 30000 | \$ 187.066,00 | | -\$ 187.066,00 |
| CE. WITBIER TRIGO Marca POLA DEL PUB 473 | \$ 5.551,00 | \$ 6.656,00 | \$ 1.105,00 |
| CERVEZA COFFEE MILK STOUT CON SABOR A CAFE marca POLA DEL PUB 330 | \$ 4.774,00 | \$ 7.892,00 | \$ 3.118,00 |
- Adicional, solicitar aclaración del concepto "VTA DISTRIB", que aparece en los dos auxiliares:

[illegible]

6. Asistir a las reuniones y mesas de trabajo solicitadas de acuerdo con la designación efectuada por parte del supervisor del contrato.

Los días 29 de octubre, 5 y 6 de noviembre de 2025, participé en mesas de trabajo con el equipo de fiscalización del Impuesto al Consumo de Cervezas Nacionales, con el propósito de validar los avances en la ejecución del Plan de Fiscalización y efectuar seguimiento a los compromisos establecidos en el marco de la estrategia de control tributario implementada por la Subdirección de Fiscalización.

Durante estas jornadas se revisaron los resultados parciales de los procesos en curso, los soportes analíticos de las inspecciones contables y los avances en la consolidación de la información proveniente de los sistemas TTI-Consumo, SIANCO y CÓNDOR, con el fin de fortalecer la trazabilidad y la efectividad en la determinación de las obligaciones tributarias a cargo de los responsables.





7. Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el supervisor.

El 10 de noviembre de 2025, asistí a la capacitación sobre el uso y manejo del aplicativo CÓNDOR, herramienta institucional utilizada para la gestión documental, radicación y trazabilidad de actuaciones administrativas en los procesos de fiscalización tributaria.

La participación en esta jornada permitió fortalecer las competencias técnicas relacionadas con la administración de expedientes electrónicos, el seguimiento de radicados, el registro de actuaciones y la articulación con otros sistemas como TTI-Consumo y SIANCO, optimizando la eficiencia en el desarrollo de las labores de apoyo técnico y analítico en materia de fiscalización.

U.S. DEPARTMENT OF JUSTICE
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION

PLANNED AND/OR COMPLETED INVESTIGATION

CONTINUED ON REVERSE

REPORT OF INVESTIGATION

DATE

REPORT OF INVESTIGATION

DATE

TITLE

CHARACTER

REASON FOR INVESTIGATION

BY SPECIAL AGENT IN CHARGE

REASON

CHARACTER

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

REASON

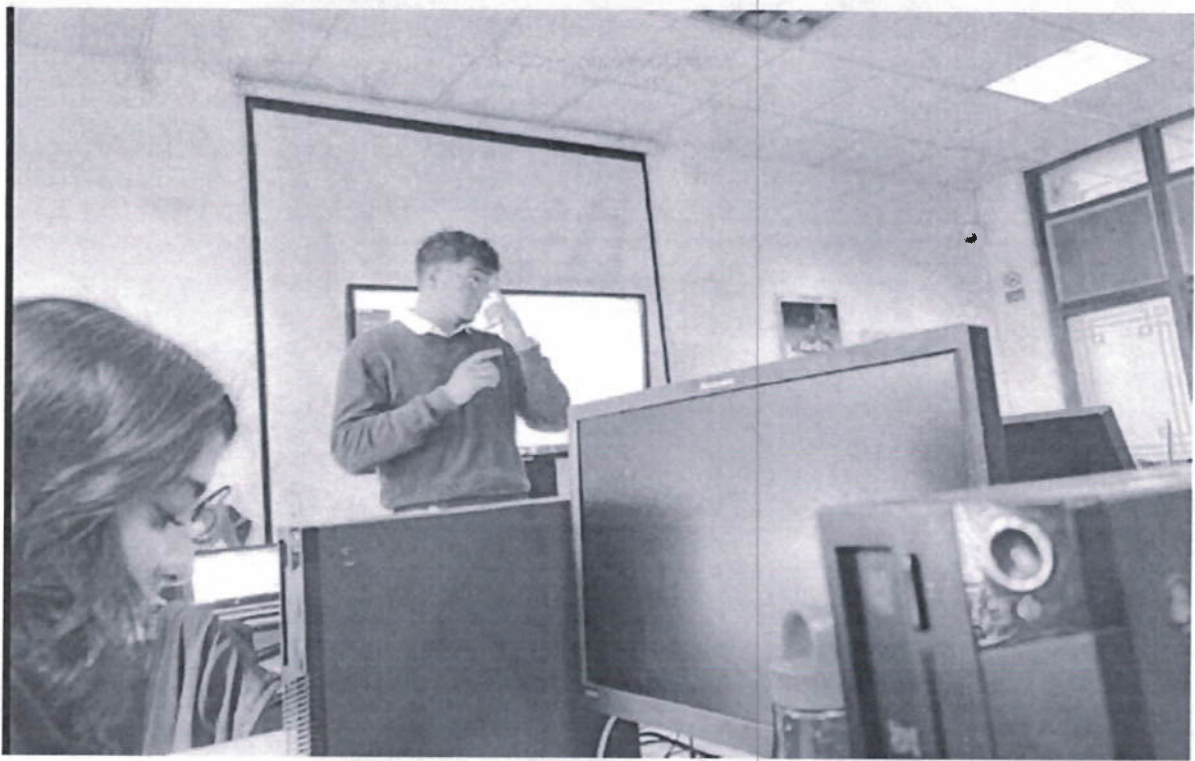
REASON

REASON

REASON

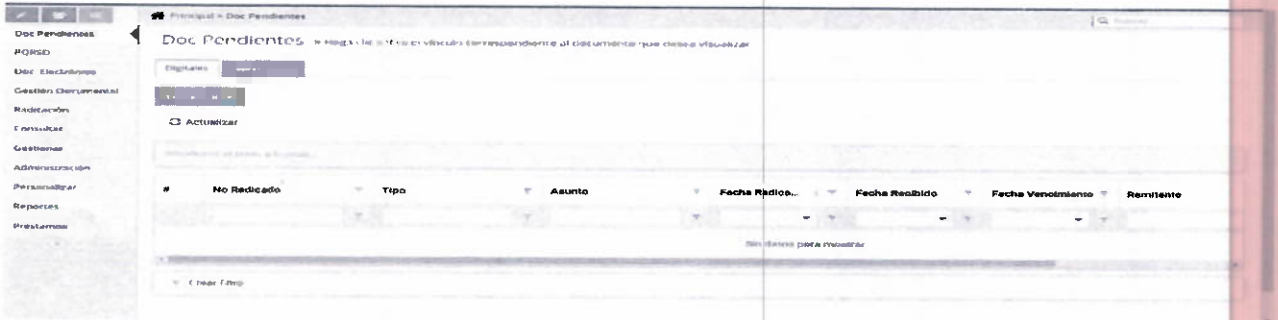
REASON

REASON



8. Verificación mensual de las plataformas de correspondencia de la subdirección (Mercurio - Epx) identificando por radicado su trámite, estado y oportunidad legalmente establecidos.

Para el periodo comprendido entre el 21 de octubre y el 20 de noviembre de 2025, no cuento con radicados pendientes en los aplicativos EPX CONDOR y MERCURIO.





Gobernación de
Cundinamarca

Bogotá D.C, 01 de diciembre de 2024

CERTIFICACIÓN

PEDRO ALEJANDRO DAMIAN LEON, en calidad de supervisor(a) del contrato, No. SH-CD-PSP-205-2025, el cual se encuentra ejecutando la señora **DIANA ELIZABETH GONZALEZ AGUILLON** identificada cédula de ciudadanía No. 1.032.358.150, certifico que a la fecha de la presente cuenta de cobro N° 08 NO tiene documentos pendientes en los aplicativos mercurio y cóndor, pertenecientes al mismo., en el periodo comprendido entre el 21 de octubre al 20 de noviembre de 2025.

La siguiente es dada a 01 de diciembre 2025.

Cordialmente,

PEDRO ALEJANDRO DAMIAN LEON
Subdirector de Control y Fiscalización- secretaria de Hacienda
Supervisor



Hacienda
Gobernación de Cundinamarca •••

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7490000
f/CundiGob x CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

Bogotá D.C, 1 diciembre de 2025

CERTIFICACIÓN

Yo **DIANA ELIZABETH GONZALEZ AGUILLON**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.032.358.150**, en calidad de contratista, ejecutando el contrato No. **SH-CD-PSP-205-2025** certifico que a la fecha de la presente cuenta de cobro 09, NO tengo documentos pendientes en el aplicativo Condor. En el periodo comprendido entre el 21 de octubre al 20 de noviembre de 2025.

La siguiente es dada a los 1 días de diciembre de 2025.

Cordialmente,

Diana Gonzalez
DIANA ELIZABETH GONZALEZ AGUILLON
C.C. 1.032.358.150
Contratista Subdirección de Control y Fiscalización



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dy	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono
CC 1032358150		GONZALEZ AGUILON DIANA ELIZABETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 107D # 155 23	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION							
Periodo		Clave		Tipo		Fecha	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco
2025-11	2025-11	1901608113	9493834221	1	2025/12/12	2025/11/04	BANCOLOMBIA
							Valor
							\$498,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte		
Sumas: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,400,000	\$384,000			\$1,400,000	\$300,000			\$0	\$0			\$2,400,000	\$12,600		\$0	\$0		
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,400,000	\$384,000			\$2,400,000	\$300,000			\$0	\$0			\$2,400,000	\$12,600		\$0	\$0		
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$2,400,000	\$384,000			\$2,400,000	\$300,000			\$0	\$0			\$2,400,000	\$12,600		\$0	\$0		
1	CC 1032358150	GONZALEZ DIANA	230201	30	\$2,400,000	\$384,000	EP0037	30	\$2,400,000	\$300,000	0		\$0	\$0	14-23	30	\$2,400,000	\$12,600	0	\$0	\$0		
Total Afiliados (1)					\$2,400,000	\$384,000			\$2,400,000	\$300,000			\$0	\$0			\$2,400,000	\$12,600		\$0	\$0		



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Cludad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 103238150		GONZALEZ AGUILON DIANA ELIZABETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 107D # 155 23	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo		Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-11	2025-11	1901608313	949334221	I	2025/12/12	2025/11/04	BANCOLOMBIA	0	\$696.600
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$384,000	\$0	\$0	\$384,000	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$384,000	\$0	\$0	\$384,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$12,600	\$0	\$0	\$12,600	
POSITIVA COMPARIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$12,600	\$0	\$0	\$12,600	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$300,000	\$0	\$0	\$300,000	
NUOVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$300,000	\$0	\$0	\$300,000	
TOTAL				1	\$696,600	\$0	\$0	\$696,600	

20

Verificar planilla

Verifique la validez de un soporte de pago.

Por favor indique la siguiente información:

Tipo de documento	Número de documento
Cédula de ciudadanía 	1032358150
EPS	
NUEVA E.P.S.	
Valor aportado a EPS	
300000	
Clave de pago	
9493834221	
Período de cotización (salud)	
2025 	11 

☐

No soy un robot

reCAPTCHA cambiará sus Condiciones del Se [Toma medidas.](#)

reCAPTCHA Privacidad - Condiciones

Verificar planilla



La información especificada coincide con un pago registrado en el sistema.

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

- 1

Información general
- 2

Condiciones
- 3

Bienes y servicios
- 4

Documentos del Proveedor
- 5

Documentos del contrato

Volver

Imprimir

Ejecución del Contrato

☐

Porcentaje

☐

Recepción de artículos

Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado
Pago 001	cuenta de cobro No. 1	4/04/2025 10:11 AM (UTC -5 horas)	1/04/2025 12:00 PM (UTC -5 horas)	6.000.000 COP	6.000.000 COP	6.000.000 COP	Pagado
Pago 002	002	23/04/2025 1:08 PM (UTC -5 horas)	23/04/2025 12:00 PM (UTC -5 horas)	6.000.000 COP	6.000.000 COP	6.000.000 COP	Pagado
Pago 003	003	28/05/2025 9:56 AM (UTC -5 horas)	27/05/2025 12:00 PM (UTC -5 horas)	6.000.000 COP	6.000.000 COP	6.000.000 COP	Pagado
Pago 004	004	1/07/2025 11:31 AM (UTC -5 horas)	26/06/2025 12:00 PM (UTC -5 horas)	6.000.000 COP	6.000.000 COP	6.000.000 COP	Pagado
Pago 005	005	25/07/2025 7:25 AM (UTC -5 horas)	24/07/2025 12:00 PM (UTC -5 horas)	6.000.000 COP	6.000.000 COP	6.000.000 COP	Pagado
Pago 006	006	3/09/2025 4:20 AM (UTC -5 horas)	3/09/2025 12:00 PM (UTC -5 horas)	6.000.000 COP	6.000.000 COP	6.000.000 COP	Pagado
Pago 007	007	15/10/2025 4:15 AM (UTC -5 horas)	15/10/2025 12:00 AM (UTC -5 horas)	6.000.000 COP	6.000.000 COP	6.000.000 COP	Pagado
Pago 008	008	28/10/2025 11:58 AM (UTC -5 horas)		6.000.000 COP	6.000.000 COP	6.000.000 COP	Enviado por proveedor
Pago 009	009	9/12/2025 9:45 AM (UTC -5 horas)		6.000.000 COP	6.000.000 COP	6.000.000 COP	Enviado por proveedor

Balance de pagos y Balance de entregas

% del valor del contrato

% del valor amortizado

Valor total contrato: 56.000.000,00 COP

Editar Contrato

Valor anticipo:	0,00 COP	0%
Valor de las entregas	0,00 COP	0%
Valor facturado:	42.000.000,00 COP	75%
Valor facturado pendiente de pago:	0,00 COP	0%
Valor pagado:	42.000.000,00 COP	75%
Valor amortizado del anticipo:	0,00 COP	0%
Valor pendiente de amortizar:	0,00 COP	0%
Valor pendiente de ejecución:	14.000.000,00 COP	25%
Valor pendiente de entrega:	56.000.000,00 COP	100%

Documentos de ejecución del contrato

Descripción		Nombre del archivo	Cargado por	
☐	RPC SH-CD-PSP-205-2025 DIANA ELIZABETH GONZALEZ.pdf	RPC SH-CD-PSP-205-2025 DIANA ELIZABETH GONZALEZ.pdf	Proveedor	Detalle

Borrar

Cargar nuevo

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SH-CD-PSP-205-2025		
Informe Parcial <u> X </u> / No. Del Informe 9		Informe Final <u> </u>
Periodo del Informe: Del 21.10.2025 hasta el 20.11.2025		
Fecha en la que se rinde el informe :		04.12.2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	DIANA ELIZABETH GONZALEZ AGUILLON
NIT / C.C.:	1032358150
Supervisor:	PEDRO ALEJANDRO DAMIAN LEÓN
Cargo:	SUBDIRECTOR DE FISCALIZACIÓN
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUBDIRECCIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA, PARA ADELANTAR ACTIVIDADES ASOCIADAS CON EL PROCESO DE FISCALIZACIÓN DE LOS CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO AL CONSUMO DE CERVEZAS, SIFONES, REFAJOS, MEZCLAS Y SIMILARES; ASÍ COMO APOYAR CON LA CORRESPONDIENTE DETERMINACIÓN OFICIAL DEL MISMO IMPUESTO
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	20.02.2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	21.02.2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100063506, 7100071758
Registro Presupuestal	4600029563, 4700013061
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$48,000,000
Adición	\$8,000,000
Vigencia Futura	\$0
Pasivo Exigible	\$0
Valor Total del Contrato	\$56,000,000
Plazo de Ejecución Inicial	OCHO MESES
Prorroga No.	1
Plazo de Ejecución Final	HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	30.11.2025
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 95%

1. Realizar el proceso de verificación de la información mediante cruce de datos en la plataforma respectiva (TTI CONSUMO Y SIANCO), control de inventarios, tornaguías y revisión de declaraciones de los sujetos pasivos del impuesto al consumo.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

El contratista realizó la verificación y el cruce de la información reportada en las plataformas TTI Consumo y SIANCO con los datos del contribuyente KOPPS COMMERCIAL S.A.S., identificado con NIT 900.818.921-5, correspondientes a la declaración No. 25-3067534 de la vigencia 2025, relativa al impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas. Este procedimiento tuvo como propósito garantizar la coherencia y exactitud de la información reportada, así como el cumplimiento de la normativa fiscal vigente.

2. Proyectar los actos administrativos que sean necesarios para la determinación oficial de los tributos y la aplicación de sanciones conforme al procedimiento legal, así como la atención de PQRS asignados por el supervisor del contrato.

El contratista Brindo apoyo en la elaboración del acta de cierre correspondiente al siguiente contribuyente:
Acta de Cierre N.º 001, derivada del Auto Comisorio para Verificación y Cruce de Información N.º 001, de fecha 24 de abril de 2025, dirigida a la empresa KOPPS COMMERCIAL S.A.S., identificada con NIT 900.818.921-5. Dicho procedimiento tuvo como finalidad la verificación de la información relacionada con la operación y comercialización de productos gravados con el impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas de bebidas fermentadas con bebidas no alcohólicas, correspondientes a la vigencia 2023.

Igualmente, el contratista prestó apoyo en la proyección y preparación de los emplazamientos para corregir las declaraciones presentadas por los siguientes responsables del Impuesto al Consumo de Cervezas, Sifones, Refajos y Mezclas:

CERVECERÍA UNIÓN S.A., identificada con NIT 890.900.168-1, correspondiente a la declaración No. 2524101318, de fecha 16 de septiembre de 2024.

CERVECERÍA DEL VALLE S.A.S., identificada con NIT 900.136.638-8, correspondiente a la declaración No. 2524101174, de fecha 15 de agosto de 2024.

CERVECERÍA DEL VALLE S.A.S., identificada con NIT 900.136.638-8, correspondiente a la declaración No. 2524101306, de fecha 15 de septiembre de 2024.

Los emplazamientos se encuentran en proceso de radicación a través del aplicativo CÓNDOR, y conforme al flujo establecido en dicho sistema, se está a la espera de la asignación del radicado de entrada para su formalización.

3. apoyar en la proyección de informes de los resultados, hallazgos y demás reportes derivados de los procesos de determinación y de las visitas de inspección adelantadas por la dependencia, y las demás que sean solicitadas por parte del supervisor que se encuentren relacionadas con el objeto del contrato.

Para el periodo objeto de cobro, el contratista brindó apoyo en la verificación del estado de la tornaguía No. 25-3067534 en las plataformas TTI y SIANCO, como parte del proceso de validación de su situación real, así como en la determinación del trámite aplicable para la anulación extemporánea de dicha tornaguía.

Estas verificaciones las realizó el contratista en atención a la precritica No. GOB-S-CR-2025-0092138, relacionada con la anulación extemporánea de tornaguías, así como con la legalización fuera de término identificada en los reportes del sistema SIANCO.

4. Realizar las auditorías contables y/o tributarias a los contribuyentes responsables del impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas, que le sean asignados por el supervisor.

Para el periodo en mención, y en cumplimiento del Plan de Fiscalización, la Subdirección de Control llevó a cabo una visita de cierre derivada del Auto Comisorio para Verificación y Cruce de Información N.º 001, expedido el 24 de abril de 2025 y dirigido a la empresa KOPPS COMMERCIAL S.A.S., identificada con NIT 900.818.921-5. El propósito de dicha actuación fue efectuar el cierre de la inspección contable correspondiente a la vigencia 2023. El contratista fue comisionado como personal de apoyo para acompañar el desarrollo de las actividades pertinentes. La visita se realizó el jueves 19 de noviembre de 2025.

5. Apoyar el control del Grupo de Auditoria tributaria a cargo del impuesto de cervezas, sifones, refajos y mezclas, con el fin de hacer seguimiento a las visitas de inspección contable y/o tributaria, y determinar los lineamientos para el desarrollo de dichas visitas, con base en las instrucciones impartidas por el supervisor.

Durante el periodo referido, el contratista adelantó las siguientes acciones orientadas al fortalecimiento del control fiscal y a la determinación de la base gravable del impuesto al consumo de cervezas:

Procesamiento y análisis de información contable y tributaria, conforme al flujograma establecido para el proceso de fiscalización de base gravable. En este marco, el contratista continuó con la revisión detallada de la información reportada por los responsables:

•BAVARIA & CÍA S.C.A.

•THE PUB

•CERVECERÍA BBC DE LA SABANA S.A.S.

El contratista desarrollo de actividades bajo los siguientes enfoques técnicos:

Validación del precio declarado vs. el precio facturado, con base en el auxiliar de ventas con destino a Bogotá D.C. de CERVECERÍA BBC DE LA SABANA S.A.S.

Muestreo y verificación de facturas en formato PDF y facturas electrónicas de la DIAN correspondientes a KOPPS COMMERCIAL S.A.S.

Muestreo y verificación de facturas de BAVARIA & CÍA S.C.A. y THE PUB.

Consolidación de los insumos necesarios para el cierre de la inspección contable de BAVARIA & CÍA S.C.A.

6. Asistir a las reuniones y mesas de trabajo solicitadas de acuerdo con la designación efectuada por parte del supervisor del contrato.

Los días 29 de octubre, 5 y 6 de noviembre de 2025, el contratista participó en mesas de trabajo con el equipo de fiscalización del Impuesto al Consumo de Cervezas Nacionales, con el propósito de validar los avances en la ejecución del Plan de Fiscalización y efectuar seguimiento a los compromisos establecidos en el marco de la estrategia de control

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónica SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

tributario implementada por la Subdirección de Fiscalización. Durante estas jornadas se revisaron los resultados parciales de los procesos en curso, los soportes analíticos de las inspecciones contables y los avances en la consolidación de la información proveniente de los sistemas TTI-Consumo, SIANCO y CÓNDROR, con el fin de fortalecer la trazabilidad y la efectividad en la determinación de las obligaciones tributarias a cargo de los responsables.

7. Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el supervisor.

El 10 de noviembre de 2025, el contratista asistió a la capacitación sobre el uso y manejo del aplicativo CÓNDROR, herramienta institucional utilizada para la gestión documental, radicación y trazabilidad de actuaciones administrativas en los procesos de fiscalización tributaria.

La participación en esta jornada le permitió al contratista fortalecer las competencias técnicas relacionadas con la administración de expedientes electrónicos, el seguimiento de radicados, el registro de actuaciones y la articulación con otros sistemas como TTI-Consumo y SIANCO, optimizando la eficiencia en el desarrollo de las labores de apoyo técnico y analítico en materia de fiscalización.

8. Verificación mensual de las plataformas de correspondencia de la subdirección (Mercurio - Epx) identificando por radicado su trámite, estado y oportunidad legalmente establecidos.

Para el periodo comprendido entre el 21 de octubre y el 20 de noviembre de 2025, el contratista no cuenta con radicados pendientes en los aplicativos EPX CONDOR y MERCURIO.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300136830	08.04.2025	\$6,000,000
3300139013	29.04.2025	\$6,000,000
3300142788	29.05.2025	\$6,000,000
3300147603	07.07.2025	\$6,000,000
3300150647	28.07.2025	\$6,000,000
3300155860	08.09.2025	\$6,000,000
3300162119	21.10.2025	\$6,000,000
3300164115	06.11.2025	\$6,000,000

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

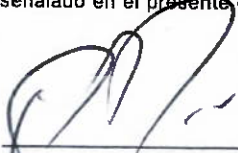
NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Revisado el informe presentado por el contratista respecto de las obligaciones del contrato, se certifica que las mismas fueron ejecutadas a satisfacción. Así mismo se deja constancia que el pago de aportes al sistema de seguridad social integral se realizó en debida forma, por lo que se autoriza pagar la suma de \$6.000.000, correspondiente al periodo señalado en el presente documento.


PEDRO ALEJANDRO DAMIAN LEÓN
SUBDIRECTOR DE FISCALIZACIÓN



Seguimiento a la Supervisión

Home / Seguimiento a la Supervisión

☒ **Detalle Contrato** (Información registrada en SAP y aprobada por el ordenador del gasto)

Dependencia

Sec. De Hacienda

Número Contrato

SH-CD-PSP-205-2025

Fecha de firma del contrato (día.mes.año)

20.02.2025

Identificación Contratista

1032358150

Nombre Contratista

DIANA ELIZABETH GONZALEZ AGUILLON

e_mail

DIANI1032@HOTMAIL.COM

Telefono

3124603393

Dirección

CR 107 B 155 23 BRR SUBA MONAR

Clase Contrato

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Modalidad

Contratación Directa

Submodalidad

PRES.SERV.PROFESIONALES Y APOYO GESTION, TRABAJOS ARTISTICOS

Plazo

OCHO MESES

Fecha RPC (día.mes.año)

21.02.2025



4600029563

Código Submodalidad

116

Objeto Contrato

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUBDIRECCIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA, PARA ADELANTAR ACTIVIDADES ASOCIADAS CON EL PROCESO DE FISCALIZACIÓN DE LOS CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO AL CONSUMO DE CERVEZAS, SIFONES, REFAJOS, MEZCLAS Y SIMILARES; ASÍ COMO APOYAR CON LA CORRESPONDIENTE DETERMINACIÓN OFICIAL DEL MISMO IMPUESTO

Cláusula de Forma de Pago

CLÁUSULA 5 – VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO. . El valor del presente contrato es la suma de \$48.000.000 M/CTE, y se pagará en 8 pagos mensuales, iguales, vencidos, cada uno por valor de \$6.000.000 M/CTE, recursos garantizados en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 7100063506 de 2025 Los anteriores valores se pagarán previa entrega de los informes previstos por la supervisión, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes a seguridad social, los cuales deberán cumplirlas previsiones legales. Los pagos se realizarán dentro de los 30 días siguientes a la fecha de presentación del certificado de cumplimiento firmado por el supervisor del Contrato. El último pago del presente contrato estará sujeto a la presentación y aprobación del formato de Evaluación de Proveedores del Departamento de Cundinamarca

CLÁUSULA 6 – FORMA DE PAGO. El valor del presente contrato es la suma de \$48.000.000 M/CTE, y se pagará en 8 pagos mensuales, iguales, vencidos, cada uno por valor de \$6.000.000 M/CTE, recursos garantizados en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 7100063506 de 2025 Los anteriores valores se pagarán previa entrega de los informes previstos por la supervisión, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes a seguridad social, los cuales deberán cumplirlas previsiones legales. Los pagos se realizarán dentro de los 30 días siguientes a la fecha de presentación del certificado de cumplimiento firmado por el supervisor del Contrato. El último pago del presente contrato estará sujeto a la presentación y aprobación del formato de Evaluación de Proveedores del Departamento de Cundinamarca

Datos bancarios

Banco	No. de cuenta	Tipo de cuenta
Bancolombia	91200088293	Ahorros

Valor total con IVA

\$48.000.000

Valor total sin IVA

\$48.000.000

Indicador IVA

0%

Facturado

\$48.000.000

Saldo

\$0

UVT

NO

Tipo Gasto

INVERSION

Fuente Recurso



No. Proveedor

2300045072

Representante Legal

DIANA ELIZABETH GONZALEZ AGUILLON

Porcentaje Pago Principal

0

Datos adicionales del contrato por especificar

Número total de Pagos

10

Nombre Área Jurídica y/o Contratación

RICAURTE OSORIO ORTIZ

Cargo y Dependencia Área Jurídica y/o Contratación

JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA

Nombre Ordenador del Gasto

LUIS ARMANDO ROJAS QUEVEDO

Cargo y Dependencia Ordenador del Gasto

SECRETARIO DE HACIENDA

Enlace SECOP

https://www.secop.gov.co/CO1/ContractManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1_PCCNTR.6426115&prevCxlU

Aseguradora

N/A

Garantía De Cumplimiento

N/A

Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual

N/A



SUPERVISA

Suspensión

NO

Prorroga

SI

Quantas Prorrogas

1

Plazo ejecución Final

HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025

Adición

SI

Vigencias Futura

NO

Pantiva Exigibles

NO

LISTADO DE PRIORIZADOS

Buscar

Numero Contrato

1

☐ SH-CD-PSP-270-2025 OTROSI1 RPCI 46/30312

☐ SH-CD-PSP-203-2025 OTROSI1 RPCI 46/29852

☐ SH-CD-PSA-206-2025 OTROSI1 RPCI 46/29844

1 al 3 de 3

< >

SELECCIONAR TODOS



Buscar

Número Adición	Valor total con IVA	Valor total sin IVA	IVA	Facturado	Saldo	% Pago	Plazo
☐ SH-CD-PSP-205- 2025 OTROSI1 RPCI 46/29563	\$8 000 000	\$8 000 000	0%	\$0	\$8 000 000	0%	HASTA EL 30.11.2025

1 al 1 de 1

<- QUITAR ADICIÓN

Ingrese las Obligaciones Especificas del Contrato

- 1. Realizar el proceso de verificación de la información mediante cruce de datos en la plataforma respectiva (TTI CONSUMO Y SIANCO), control de inventarios, tornaguías y revisión de declaraciones de los sujetos pasivos del impuesto al consumo
- 2. Proyectar los actos administrativos que sean necesarios para la determinación oficial de los tributos y la aplicación de sanciones conforme al procedimiento legal, así como la atención de PQRS asignados por el supervisor del contrato
- 3. apoyar en la proyección de informes de los resultados, hallazgos y demás reportes derivados de los procesos de determinación y de las visitas de inspección adelantadas por la dependencia, y las demás que sean solicitadas por parte del supervisor que se encuentren relacionadas con el objeto del contrato

Ingrese la fecha de inicio y finalización del contrato.

Fecha Inicial Contrato (día,mes año)

21.02.2025

Fecha Final Contrato (día,mes año)

30.11.2025

Febrero 2025

LU	MA	Mi	JU	VI	SA	DO
27	28	29	30	31	1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	1	2
3	4	5	6	7	8	9

Noviembre 2025

LU	MA	Mi	JU	VI	SA	CO
27	28	29	30	31	1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7



☒ Histórico Seguimiento a la Supervisión



Información

Se puede eliminar o modificar la última información ingresada

SELECCIONAR SUPERVISION

No. 9, Periodo: 21.10.2025 / 20.11.2025

FECHA DE CREACIÓN (día.mes.año)

04.12.2025

1. FECHA INICIAL (día.mes.año)

21.10.2025

2. FECHA FINAL (día.mes.año)

20.11.2025

Pagos realizados entre la fecha inicial y la fecha de creación del presente informe

No Factura	Fecha Factura (día.mes.año)	Fecha Pago (día.mes.año)	No Pago	Valor
3300162119	21.10.2025	23.10.2025	2900214515	\$6.000.000
3300164115	06.11.2025	07.11.2025	2900216869	\$6.000.000
			Total Suma	\$12.000.000

2. CONSTANCIAS Y OBSERVACIONES DE LOS PAGOS EFECTUADOS (Opcional)

3. PORCENTAJE DE AVANCE PERIODO

4. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. Realizar el proceso de verificación de la información mediante cruce de datos en la plataforma respectiva (TTI CONSUMO Y SIANCO), control de inventarios, tornaguías y revisión de declaraciones de los sujetos pasivos del impuesto al consumo.

El contratista realizó la verificación y el cruce de la información reportada en las plataformas TTI Consumo y SIANCO con los datos del contribuyente KOPPS COMMERCIAL S.A.S., identificado con NIT 900.818.921-5, correspondientes a la declaración No. 25-3067534 de la vigencia 2025, relativa al impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas. Este procedimiento tuvo como propósito verificar la información reportada en las plataformas TTI Consumo y SIANCO con los datos del contribuyente KOPPS COMMERCIAL S.A.S., identificado con NIT 900.818.921-5, correspondientes a la declaración No. 25-3067534 de la vigencia 2025, relativa al impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas.

5. RIESGO DE INCUMPLIMIENTO

Ninguno



6. CUENTA CON EL APOYO DEL ORDENADOR DEL GASTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES COMO SUPERVISOR (APOYO logístico)?

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Revisado el informe presentado por el contratista respecto de las obligaciones del contrato, se certifica que las mismas fueron ejecutadas a satisfacción. Así mismo se deja constancia que el pago de aportes al sistema de seguridad social integral se realizó en debida forma, por lo que se autoriza pagar la suma de \$6.000.000, correspondiente al periodo señalado en el presente documento.

8. APORTES SEGURIDAD SOCIAL

8.1. TIPO DE PERSONA

Natural

8.2. NÚMERO DE PLANILLA

9493834221

8.4. FECHA DE CERTIFICACIÓN DE APORTES SEGURIDAD SOCIAL (día.mes.año)

04.11.2025

9. EL CONTRATISTA REPORTA ACCIDENTES DE TRABAJO Y/O ENFERMEDADES DE ORIGEN LABORAL EN EL PERIODO EVALUADO?

No

9.1 DESCRIPCIÓN BREVE DEL ACCIDENTE Y/O ENFERMEDAD LABORAL SI APLICA:

10. EL CONTRATISTA REPORTO ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS USANDO EL FORMATO SST-FR-023 REPORTE DE ACTOS, CONDICIONES INSEGURAS E INCIDENTES?

No

11. EL CONTRATISTA HA PARTICIPADO EN LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PROGRAMADAS EN EL PERIODO?

Si

12. EL CONTRATISTA GENERA INCUMPLIMIENTOS CONTRACTUALES A CAUSA DE ACCIDENTES DE TRABAJO O ENFERMEDADES LABORALES?

No

13. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACION (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACION).

NO APLICA



SUPERVISA

CREAR RAS

GENERAR INFORME SUPERVISION (PDF)

☒ Nuevo Seguimiento a la supervisión

1. Seleccione Periodo de Seguimiento supervisión

Fecha Inicial (día.mes.año)

21.11.2025

Fecha Final (día.mes.año)

20.12.2025

Noviembre 2025

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
27	28	29	30	31	1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7

Diciembre 2025

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31	1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11

Pagos realizados entre la fecha inicial y la fecha final del siguiente informe

No Factura	Fecha Factura (día mes año)	Fecha Pago (día mes año)	No Pago	Valor
			Total Suma	\$0

2. CONSTANCIAS Y OBSERVACIONES DE LOS PAGOS EFECTUADOS (Opcional)

3. PORCENTAJE DE AVANCE PERIODO

0%

95%



de inventarios, tornaguías y revisión de declaraciones de los sujetos pasivos del impuesto al consumo.

2. Proyectar los actos administrativos que sean necesarios para la determinación oficial de los tributos y la aplicación de sanciones conforme al procedimiento legal, así como la atención de PQRS asignados por el supervisor del contrato.

3. apoyar en la proyección de informes de los resultados, hallazgos y demás reportes derivados de los procesos de determinación y de las visitas de inspección adelantadas por la dependencia, y las demás que sean solicitadas por parte del supervisor que se encuentren relacionadas con el objeto del contrato.

4. Realizar las auditorías contables y/o tributarias a los contribuyentes responsables del impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas, que le sean asignados por el supervisor.

5. Atender el control del Gasto de Auditoría Adh. de los recursos del impuesto de consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas, que le sean asignados por el supervisor.

5. RIESGO DE INCUMPLIMIENTO

6. CUENTA CON EL APOYO DEL ORDENADOR DEL GASTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES COMO SUPERVISOR (APOYO LOGISTICO)

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

8. APORTES SEGURIDAD SOCIAL

8.1. TIPO DE PERSONA

8.3. FECHA DE CERTIFICACION DE APORTES SEGURIDAD SOCIAL (día.mes.año)

04.12.2025

Diciembre 2025						
LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31	1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11

9. EL CONTRATISTA REPORTA ACCIDENTES DE TRABAJO Y/O ENFERMEDADES DE ORIGEN LABORAL EN EL PERIODO EVALUADO?

10. EL CONTRATISTA REPORTO ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS USANDO EL FORMATO SST-FR-023 REPORTE DE ACTOS, CONDICIONES INSEGURAS E INCIDENTES?

11. EL CONTRATISTA HA PARTICIPADO EN LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PROGRAMADAS EN EL PERIODO?



13. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACION (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACION).

NO APLICA

14. TIPO DE INFORME PARCIAL O FINAL?

ENVIAR SUPERVISIÓN

Gobernación de Cundinamarca

SECRETARIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
SECRETARIA JURIDICA

Calle 26 No 51-53 Bogotá - Código Postal: 111321

Teléfono Conmutador +57 601 - 7490000

Correo Institucional: contactenos@cundinamarca.gov.co

Notificaciones de Actos Administrativos

notificacionesactosadministrativos@cundinamarca.gov.co

Horario de atención presencial

Lunes a Viernes 8:30 am - 4:00 pm

© Copyright Gobernación de Cundinamarca

Facebook Instagram Twitter Youtube

[Política de privacidad y condiciones de uso](#) [Contacto](#) [Mapa del Sitio](#)



Gobernación de
Cundinamarca

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-058
	RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES CON OTRAS ENTIDADES ESTATALES	Versión: 01
		Fecha de aprobación: 08/08/2025

Previo a la suscripción de cualquier contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, la dependencia líder de la necesidad, que para este caso es **LUIS ARMANDO ROJAS QUEVEDO, SECRETARIA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA** debe verificar si el futuro contratista tiene actualmente contratos suscritos con otra(s) entidad(es) del Estado.

Así las cosas, en mi condición de interesado en la celebración de un contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, mediante este formato **MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO** que:

- ☐ **SÍ** – Tengo contratos de prestación de servicios vigentes con otra(s) entidad(es) estatales.
- ☒ **NO** – Tengo contratos de prestación de servicios vigentes con otra(s) entidad(es) estatales.

Entrego anexo a este formato el resultado de la consulta en el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO <https://portal.paco.gov.co/>, sobre los contratos de la presente vigencia.

Detalle de Contratos (si aplica)

Número de Contrato	Objeto del Contrato	Valor	Entidad Contratante

Así mismo, me comprometo a informar la suscripción de contratos de prestación de servicios (profesionales o de apoyo a la gestión) que surjan con otras entidades durante la ejecución del contrato.

Firma del futuro contratista: 	
Nombre del proveedor o futuro contratista:	Diana Elizabeth González Aguillón
Tipo y número de documento futuro contratista:	CC. No. 1.032.358.150

Se suscribe en la ciudad de Bogotá, **a los 1 días del mes de diciembre de 2025.**

PACO - CONTRATISTA

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
1	\$56,000,000	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUBDIRECCION DE CONTROL Y FISCALIZACION ...	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA-S ...	2025-02-21	2025-11-30	CUNDINAMARCA	



Certificado Bancario

Viernes, 21 de noviembre de 2025

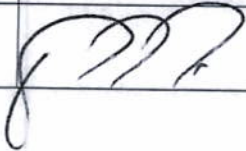
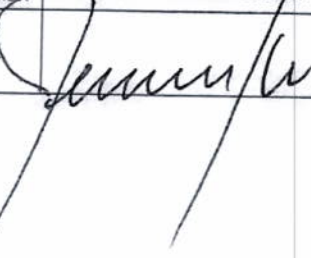
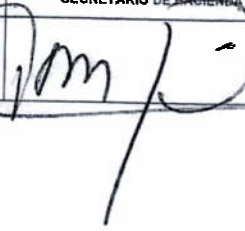
Señor(a)
DIANA ELIZABETH GONZALEZ AGUILLON

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que DIANA ELIZABETH GONZALEZ AGUILLON identificado(a) con CC 1032358150, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	91200088293	2018/10/26	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Juan Camilo Moreno
Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

 Gobernación Cundinamarca		GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA						CÓDIGO: E-GCCP-FR-033																							
RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS						VERSIÓN: 06																									
						FECHA: 04/09/2025																									
El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el Manual de gestión contractual, sistema de compra pública, supervisión, control y procedimiento sancionatorio del Departamento de Cundinamarca.																															
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN		Día	Mes	Año	FECHA DE RICIO DEL CONTRATO		Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adiciones)		Día	Mes	Año																	
		5	12	2025			21	2	2025			30	11	2025																	
SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA				SECRETARÍA DE HACIENDA				SECCIÓN PRESUPUESTAL				1106																			
CONTRATO N°		PRINCIPAL	ADICIÓN	VIGENCIA FUTURA	PASIVO EXIGIBLE	CONTRATISTA - BENEFICIARIO				CÉDULA O NIT																					
SH-CD-PSP-205-2025			X			DIANA ELIZABETH GONZALEZ AGUILLON				1092358150																					
DIRECCIÓN						CORREO				TELÉFONO																					
CR 107 B 155 23 BRR SUBA MONAR						DIANI1032@HOTMAIL.COM				3124603393																					
SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*						*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO				*CÉDULA O NIT TERCERO																					
OBJETO		PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUBDIRECCIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA, PARA ADELANTAR ACTIVIDADES ASOCIADAS CON EL PROCESO DE FISCALIZACIÓN DE LOS CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO AL CONSUMO DE CERVEZAS, SIFONES, REFAJOS, MEZCLAS Y SIMILARES; ASÍ COMO APOYAR CON LA CORRESPONDIENTE DETERMINACIÓN OFICIAL DEL MISMO IMPUESTO																													
CLÁUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO		CLÁUSULA 5 – VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO. . El valor del presente contrato es la suma de \$48.000.000 M/CTE. y se pagará en 8 pagos mensuales, iguales, vencidos, cada uno por valor de \$6.000.000 M/CTE, recursos garantizados en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 7100063506 de 2025. Los anteriores valores se pagarán previa entrega de los informes previstos por la supervisión, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes a seguridad social, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Los pagos se realizarán dentro de los 30 días siguientes a la fecha de presentación del certificado de cumplimiento firmado por el supervisor del Contrato. El último pago del presente contrato estará sujeto a la presentación y aprobación del formato de Evaluación de Proveedores del Departamento de Cundinamarca CLÁUSULA SEGUNDA – ADICIÓN: Adicionar el valor del contrato SH-CD-PSP-205-2025 en la suma de \$8.000.000 M/CTE, recursos amparados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 7100071758 de 2025, por lo que el valor total del contrato será de \$56.000.000 M/CTE. PARÁGRAFO: El valor correspondiente a la adición se pagará así: A. Un pago mensual, igual, vencido por valor de \$6.000.000 M/CTE y B. un último pago por valor de \$2.000.000 M/CTE																													
FONDO DEL PAGO A REALIZAR		1-0800		NOMBRE DEL FONDO		Recurso Ordinario				VALOR DEL PAGO		\$6.000.000																			
PAGO N°		9 DE 10		BANCO		Bancolombia																									
CUENTA N°		91200088293										Ahorros																			
NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN		VALOR				ANTICIPO				VALOR																					
DEPARTAMENTO		\$48.000.000				PORCENTAJE DEL ANTICIPO				0%																					
						VALOR ANTICIPADO				\$0																					
						VALOR DEL ANTICIPO				\$0																					
						AMORTIZACIÓN ANTICIPO				\$0																					
DEPARTAMENTO		\$8.000.000				AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO				\$0																					
						SALDO AMORTIZACIÓN				\$0																					
						VALOR BRUTO A PAGAR				\$6.000.000																					
						V/R TOTAL PAGOS REALIZADOS				\$54.000.000																					
TOTAL		\$56.000.000				SALDO POR EJECUTAR				\$2.000.000																					
REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA						CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL																									
<table><tr><td>DÍA</td><td>MES</td><td>AÑO</td></tr><tr><td>4</td><td>12</td><td>2025</td></tr></table>		DÍA	MES	AÑO	4	12	2025	<table><tr><td colspan="2">NÚMERO DE RPC</td></tr><tr><td colspan="2">4700013061</td></tr></table>				NÚMERO DE RPC		4700013061		<table><tr><td>DÍA</td><td>MES</td><td>AÑO</td></tr><tr><td>4</td><td>11</td><td>2025</td></tr></table>		DÍA	MES	AÑO	4	11	2025	<table><tr><td colspan="2">NÚMERO DE PLANILLA / PERSONA QUE CERTIFICA</td></tr><tr><td colspan="2">9493834221</td></tr></table>				NÚMERO DE PLANILLA / PERSONA QUE CERTIFICA		9493834221	
DÍA	MES	AÑO																													
4	12	2025																													
NÚMERO DE RPC																															
4700013061																															
DÍA	MES	AÑO																													
4	11	2025																													
NÚMERO DE PLANILLA / PERSONA QUE CERTIFICA																															
9493834221																															
EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO		SI ☒ NO ☐		FECHA DEL ÚLTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA		Día	Mes	Año	INFORME SUPERVISA	PERIODO A CERTIFICAR	Del		Al																		
						4	12	2025	9		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año															
											21	10	2025	20	11	2025															
NOVEDADES AL CONTRATO		Suspensión		Cesión		Terminación Anticipada		Cambio de supervisión		Embargo		No aplica ☒																			
OBSERVACIONES (si se requiere)		Revisadas las actividades asignadas para el periodo a certificar se deja constancia que las mismas fueron ejecutadas a satisfacción por el contratista. Por lo anterior se autoriza y ordena pagar la cuenta de cobro, por el valor y periodo referido en el presente documento																													
SUPERVISOR/INTERVENTOR				ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN				ORDENADOR DEL GASTO																							
NOMBRE:		PEDRO ALEJANDRO DAMIAN LEÓN				NOMBRE:		RICAURTE OSORIO ORTIZ				NOMBRE:		LUIS ARMANDO ROJAS QUEVEDO																	
CARGO Y DEPENDENCIA		SUBDIRECTOR DE FISCALIZACIÓN				CARGO Y DEPENDENCIA		JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA				CARGO Y DEPENDENCIA		SECRETARIO DE HACIENDA																	
FIRMA:						FIRMA:						FIRMA:																			



Clase Documento: RE Factura LogísticaMM
Referencia Del Documento: PAGO 9 DE 10
Centro Gestor: 1106
Fondo: 1-0600
Verificado por: RJRODRIGUEZ
NIT del Tercero: 1032358150
Nombre del Tercero: DIANA ELIZABETH GONZALEZ AGUILLON
Fecha de Contabilización: 12.12.2025
Fecha Impresión de Factura: 12.12.2025
Nombre de la Dependencia: SECRETARÍA HACIENDA
Nombre del Fondo: Recurso Ordinario
Documento RPC: 4700013061
Código del Tercero: 2300045072

Nombre del Alternativo:

Descripción: SH-205-2025 DEL 21 OCT AL 20 NOV-2025

VALOR BRUTO FACTURA: SEIS MILLONES PESOS \$ 6.000.000

Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPre	Valor
001	2490550000	31	Servicios	XACREEDOR/DEUDOR	5.959.000-
002	5507060606	81	Progra Fiscalización	2320202008	6.000.000
003	2436270000	50	Rte ICA Compras	XRETENCION/DEDUCCION08	41.000-

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Dedución
Reteica Actividades de Servicios - Ret. ICA Svc Prof.Liberal y otras 7.66XM	5.304.000	41.000-

VALOR DESCUENTOS: \$ 41.000

VALOR NETO A PAGAR: CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINQUENTA Y NUEVE MIL PESOS \$ 5.959.000

LUIS ARMANDO ROJAS QUEVEDO
ORDENADOR

Reviso y aprobó:
Yeimy Yadira Cañón Salazar
Directora Financiera de Contad



Sección Factura de Venta Recauda

©Cundinamarca ©CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

Calle 26 51-53 - Conm. (1)749 0000 - Cod.Postal 111321
www.cundinamarca.gov.co
NIT 899999114-0